



Sesión: 116
Fecha: 10-01-2023
Hora: 10:22

Solicitud de Resolución N° 588

Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República apoyar formalmente la postulación de Roma para realizar la "Expo 2030".

Votación Sala

Estado: Aprobado
Sesión: 87
Fecha: 04-10-2023
A Favor: 108
En Contra: 0
Abstención: 16
Inhabilitados: 0

Autores:

- 1 Miguel Ángel Calisto Águila
- 2 Jorge Saffirio Espinoza



Adherentes:

- 1



PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE SOLICITA A S.E. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA APOYAR FORMALMENTE LA POSTULACIÓN DE ROMA PARA REALIZAR LA "EXPO 2030"

I. CONSIDERANDO:

1. Durante estas semanas se desarrolla la postulación de diversas ciudades del mundo para realizar y organizar la Expo 2030, bajo el lema "Personas y Territorios: regeneración urbana, inclusión e innovación". En tal sentido, la ciudad de Roma ha demostrado tener méritos suficientes para hacerse cargo de semejante desafío, que además constituye una prioridad para toda Italia, involucrando a las autoridades nacionales y regionales, además de las diferentes fuerzas políticas del país.
2. En tal sentido, es preciso tener a la vista el profundo vínculo de amistad política, económica, social y cultural entre Chile e Italia, que queda de manifiesto en importantes inversiones directas de este país mediterráneo en Chile (15.000 millones en 2021) y el significativo intercambio comercial entre ambas naciones (2.000 millones en 2021).
3. Con ello, también es necesario resaltar el aporte de los ciudadanos italianos que viven en Chile y tienen doble nacionalidad (77.000 personas), además de los 500.000 chilenos y chilenas con origen italiano en todos los sectores de nuestra sociedad.
4. Italia además propone ofrecer un espacio de colaboración, a partir del momento de la elección de la sede de la Expo universal (oct-nov 2023),



en distintos temas de la Agenda 2030, pero en particular en materia de ciudades sostenibles e inclusivas y soluciones energéticas innovadoras (por ejemplo, hidrógeno verde).

5. Lo anterior, trae consigo la disponibilidad de la ciudad de Roma y del Gobierno italiano en permitir a cada país participante la construcción de un stand permanente que, con un acuerdo bilateral, quede en la ciudad a disposición de las instituciones y de la sociedad civil de Chile.
6. Es importante resaltar también el amplio potencial de flujo de visitantes que ofrece Roma como destino turístico mundial. Además, durante los próximos años sucederán importantes eventos globales en esta ciudad, como son los jubileos de la Iglesia católica que se celebrarán en 2025 y en 2033.
7. Existe una consolidada trayectoria y tradición de intercambios de mutuos apoyos acordados entre candidaturas de Chile e Italia, confirmado también por el reciente respaldo italiano en favor de la elección de Chile al Consejo de Derechos Humanos de la Naciones Unidas durante el período 2023-2025.
8. En función de aquello, quienes suscriben esta iniciativa, en el uso de las facultades establecida por nuestra Constitución, plantean lo siguiente:



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados acuerda lo siguiente:

Solicitar a su Excelencia el Presidente de la República, que el Estado de Chile apoye a la República Italiana en la postulación de la ciudad de Roma para realizar la “Expo 2030”.

H. Diputados y Diputadas de la República




FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MIGUEL ÁNGEL CALISTO A.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JORGE SAFFIRIO E.

